

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Baena

BOP-A-2025-3093

DECRETO

Habiendo sido convocadas pruebas selectivas para la provisión en propiedad, mediante turno libre, de una plaza de Oficial 1º de Fontanería de la plantilla de Personal laboral de este Ayuntamiento, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2025.

Una vez aprobada y publicada la relación provisional de admitidos y excluidos, y transcurrido el plazo para la subsanación de solicitudes, se constata que se han presentado las siguientes:

a) Por no aportar la declaración jurada.

1. Rodríguez Bujalance, Francisco Javier

En virtud de las competencias que me otorga la legislación vigente la Alcaldía RESUELVE:

PRIMERO.- Estimar las alegaciones presentadas por don Francisco Javier Rodríguez Bujalance, al presentar dentro de plazo de alegaciones la documentación requerida y por tanto incluirlo en el listado definitivo de admitidos.

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que sigue:

A) ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	NOMBRE	DNI
1	CÁLIZ SERRANO, FRANCISCO	79****25L
2	ESPARTERO SERRANO, FRANCISCO	26****85V
3	GUERRERO CRUZ, FRANCISCO JAVIER	30****89E
4	GUILLEN CALDERÓN, FRANCISCO	44****72N
5	LUQUE RAMÍREZ, EDUARDO	30****01M
6	MARTÍNEZ LAMA, GUILLERMO ANDRÉS	48****90G
7	MELENDO LÓPEZ, JOSÉ JESÚS	30****16D
8	RODRÍGUEZ BUJALANCE, FRANCISCO JAVIER	26****25T
9	RUZ GARCÍA, MANUEL	80****34D



B) ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nº	NOMBRE	DNI	CAUSA
1	CALVO JURADO, ANTONIO MANUEL	80****45M	2
2	CANTERO RAMÍREZ, FRANCISCO JAVIER	20****04Q	1

CAUSAS DE EXCLUSIÓN DEFINITIVA:

- * Causa Nº 1.- No justificar el abono de la tasa o tasa inferior a la establecida.
- * Causa Nº 2.- No justifica la titulación requerida.

SEGUNDO.- Según lo previsto en la Base 5^a de las bases que rigen para el ingreso en el presente proceso selectivo, se nombra a los siguientes miembros del Tribunal Calificador:

Presidente: Don Miguel Ángel Morales Díaz, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Baena (FHCE). Suplente: Don Javier Sánchez Espartero, Técnico Administración General del Excmo. Ayuntamiento de Baena.

Vocales:

- Don Francisco José Navarro Esquinas, Arquitecto Técnico del Excmo. Ayuntamiento de Baena.
Suplente: Don Jaime Mérida Ceballos. TAG del Excmo. Ayuntamiento de Baena.
- Don Manuel Albendín Castro. Arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Baena. Suplente: Don Rafael Triguero Rosales, Interventor Accidental del Excmo. Ayuntamiento de Baena.
- Don Antonio Rojas Valle, Oficial 1º de la Construcción del Excmo. Ayuntamiento de Baena.
Suplente: Don Jesús López Cruz, Oficial 1º de la Construcción del Excmo. Ayuntamiento de Baena.
- Don Manuel Castro Garrido, Oficial 1º de la Construcción del Excmo. Ayuntamiento de Baena.
Suplente: Don Antonio Jesús Albendín Serrano. Oficial 1º de la Construcción del Excmo. Ayuntamiento de Baena.

Secretario: Don Manuel Martínez Tarifa, Jefe de Sección de la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Baena, que actúa con voz pero sin voto y por Delegación del titular de la Corporación. Suplente: Doña Sara Navea López, Jefa de Negociado de Atención Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Baena.

TERCERO.- Señalar como fecha para la celebración de la primera prueba selectiva Test de Conocimiento, el día 17 de octubre de 2025, a las 09:30 horas, en el Edificio de la Escuela Taller, sito en calle Mirador del Hospital de Baena.

Baena, a 4 de septiembre de 2025.– El Delegado de Personal, Francisco Ramón Vizcaíno Barea.

